



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3557-OC

Señor (es) : SOCIEDAD COMERCIALIZADORA NLS NUTRALINE SUPLEMENT LTDA. Providencia, 26/03/2019
Dirección : AV. DEL VALLE 577 OF. 704 Rut : 76.013.800-2
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)
Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001019 SALUD
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 26/03/2019 -- Fecha de despacho : 01/04/2019 N° Pedido 2467 N° Solicitud: 16 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO Teléfono: 227064308
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
40	PENTASURE CHOCOLATE 900 GR	5.990,00	239.600
60	PENTASURE FRUTILLA 900 GR	5.990,00	359.400
80	PENTASURE VAINILLA 900 GR	5.990,00	479.200
APROBADA EN ACTA 14 DEL 25/03/2019			
Son: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS .-		NETO	1.078.200
Observación: SUPLEMENTO ALIMENTICIO FC/ PEDIDO2467/OC3557		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.078.200
		I.V.A	204.858
		TOTAL	1.283.058



[Signature]
V°B° Dirección

[Signature]
Jefe de Adquisiciones

[Signature]
Director de Administración y Finanzas

[Signature]
Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")